



| | |
|---------|-------------------|
| Acto: | RESOLUCIÓN |
| Órgano: | Gerente |
| Número: | 1198/2021 |

Resolución del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social por la que se acuerda la aprobación del expediente de contratación denominado **“Servicio de limpieza en cinco Centros de Mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social”**.

HECHOS

PRIMERO.- Con fecha 21 de abril de 2021 los servicios jurídicos informaron favorablemente los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato de servicios promovido con el título “Servicio de limpieza en cinco Centros de Mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social”.

SEGUNDO.- El expediente ha sido completado con los pliegos de prescripciones técnicas aprobados junto con los pliegos de cláusulas administrativas particulares mediante resolución 884/2021 de 7 de julio del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social y demás documentación preceptiva.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

RESUELVO

Aprobar el expediente de contratación, cuyo presupuesto asciende 1.007.462,94 euros, IVA incluido, y acordar la apertura de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en los artículos 131, 145, 146 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El gasto, por importe de 1.007.462,94 euros, ha sido autorizado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 15 de septiembre de 2021, que se imputará al subconcepto 22700 del programa 231B con la siguiente distribución por anualidades:

| ANUALIDAD | BASE IMPONIBLE | IVA 21% | TOTAL |
|--------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| 2021 | 34.692,25 € | 7.285,37 € | 41.977,62 € |
| 2022 | 416.307,00 € | 87.424,47 € | 503.731,47 € |
| 2023 | 381.614,75 € | 80.139,10 € | 461.753,85 € |
| TOTAL | 832.614,00 € | 174.848,94 € | 1.007.462,94 € |

En Madrid, a la fecha de la firma

EL GERENTE DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

José Manuel Miranda de las Heras

